

Género y cooperativismo en Venezuela: estudio sobre cooperativas y mujeres emprendedoras y empoderadas

MAGDALENA VALDIVIESO IDE¹

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

RESUMEN – Se presentan resultados de la investigación realizada en el marco del proyecto “Género, mujeres y cooperativismo” 2005 – 2006, con el propósito de “determinar de qué manera las experiencias cooperativas favorecen o no, el empoderamiento de las mujeres y la equidad de género en las interrelaciones de la vida familiar y social”. Este estudio se realizó levantando información en catorce cooperativas venezolanas y con entrevistas a trece mujeres cooperativistas con protagonismo destacado en sus comunidades. Encontramos que en las cooperativas se producen dinámicas sociales sostenidas en los valores, principios y prácticas de trabajo, que favorecen procesos de empoderamiento y alcances en la equidad de género. Sin embargo, no comprobamos interés explícito en promover los temas asociados a la igualdad y a la equidad de género. El aspecto más relevante encontrado, es la plena conciencia de las mujeres de sus capacidades y el desarrollo de procesos de empoderamiento potenciados entre ellas, por la solidaridad grupal.

RESUMO – Neste artigo, são apresentados os resultados da pesquisa realizada no escopo do projeto «Gênero, mulheres e cooperativismo» 2005-2006 com o objetivo de «determinar de que maneira as experiências cooperativas beneficiam ou não o aumento do poder das mulheres e a igualdade de gênero nas interações da vida familiar e social». Esse estudo foi realizado a partir de informações obtidas em catorze cooperativas venezuelanas e por meio de entrevistas com treze mulheres cooperadas envolvidas em suas comunidades. Constatou-se que nas cooperativas de dinâmicas sociais permanentes produzem-se nos valores, princípios e práticas de trabalho que favorecem os processos de responsabilização e de progressos na igualdade de gêneros. Todavia, não se encontrou interesse explícito para a promoção de temas associados à igualdade, bem como à igualdade de gênero. O aspecto que mais emerge é a plena consciência que as mulheres têm de suas próprias capacidades e o desenvolvimento dos processos de tomada de poder, favorecidos por suas solidariedades coletivas.

RÉSUMÉ – Sont présentés ici les résultats de la recherche réalisée dans le cadre du projet «Genre, femmes et coopérativisme» 2005-2006 dans le but de «déterminer de quelle manière les expériences coopératives favorisent ou non l'*empowerment* des femmes et l'équité de genre dans les interrelations de la vie familiale et sociale». Cette étude fut réalisée à partir d'une cueillette d'information auprès de quatorze coopératives vénézuéliennes et d'entrevues avec treize femmes coopératrices impliquées dans leurs communautés. Nous avons observé que dans les coopératives des dynamiques sociales soutenues se produisent dans les valeurs, principes et pratiques de travail qui favorisent les processus d'*empowerment* et des progrès dans l'équité de genre. Cependant, nous n'avons pas trouvé d'intérêt explicite pour la promotion des thèmes associés à l'égalité et à l'équité de genre. L'aspect observé qui ressort le plus est la pleine conscience que les femmes ont de leurs propres capacités et le développement de processus d'*empowerment* favorisés par leur solidarité collective.

SUMMARY – Presented herein are the results of the research conducted within the framework of the project, "Gender, Women and Cooperatism 2005-2006" which sought to "determine whether or not cooperative experiences enhanced the power of women and gender equity in family and social interrelations". The study relied on data collected from 14 Venezuelan cooperatives and interviews with 13 cooperative women active in community affairs. It was revealed that, in cooperatives, social dynamics of an ongoing nature develop in regard to the work-related values, principles and practices that promote processes of empowerment and progress in matters of gender equity. However, we found no explicit interest in the promotion of topics associated with gender equality and equity. The most striking element was the clear awareness that women have of their own abilities and the development of processes for empowerment resulting from their collective solidarity.

INTRODUCCIÓN

Las mujeres se han integrado fuertemente en proyectos cooperativos y en general de economía social, para atender necesidades familiares y sociales, entre otras causas, porque están sobre representadas entre los y las pobres, y continúan siendo las principales responsables de todas las actividades vinculadas con la reproducción social. Sin embargo, como también es notorio, están subrepresentadas en los espacios de toma de decisiones y las desigualdades de género, continúan siendo evidentes, en todos los aspectos de la vida social.

Este artículo se basa en los resultados de la investigación realizada en el marco del Comité Académico "Género, Mujeres y Cooperativismo", 2005-2006, de la Red uniRcoop, con el propósito de conocer situaciones y condiciones en las dinámicas cooperativas que favorezcan la equidad

de género y el empoderamiento de las mujeres. Dicha investigación estuvo orientada por tres preguntas directrices: ¿Ha promovido la cooperativa cambios a favor de la equidad de género y del empoderamiento de las mujeres?; ¿Ha incentivado la cooperativa el desarrollo de aspectos referidos a la equidad y al empoderamiento como son los derechos a la salud sexual y reproductiva, la participación política y la igualdad jurídica de las mujeres?; ¿Cómo se evidencian esos cambios en las relaciones cotidianas, familiares y sociales de las mujeres?

Presentamos el análisis elaborado en catorce cooperativas venezolanas elegidas aleatoriamente, y en el intercambio sostenido con trece mujeres cooperativistas, seleccionadas por ser destacadas activistas de sus comunidades. Se realizaron entrevistas mixtas (estructuradas y no estructuradas). La parte estructurada proporciona una base informativa que permite encontrar similitudes entre las situaciones de las entrevistadas. La parte no estructurada permite un conocimiento de situaciones y condiciones específicas. La descripción y análisis se presentan en cinco partes.

En la primera parte del artículo se contextualiza la situación de las cooperativas en Venezuela. En la segunda se hace una elaboración teórica sobre empoderamiento. La tercera parte contiene una descripción de las catorce cooperativas con las que se trabajó, destacando los hallazgos referidos a la presencia de mujeres en los organismos de dirección, la inclusión en las actividades, programas y proyectos realizados por la cooperativa de los temas referidos a liderazgo femenino, derechos sexuales y reproductivos, participación política, igualdad jurídica, equidad de género, y uso del lenguaje inclusivo, y se muestran los resultados de las entrevistas con el objeto de conocer procesos y señales de empoderamiento. En la cuarta parte se refleja el análisis de los cambios en las relaciones familiares y sociales, originados por las experiencias en las cooperativas. Finalmente, se presentan unas conclusiones, retomando las preguntas orientadoras de la investigación.

No conocemos investigaciones que trabajen los cambios en las relaciones de género que se pudieran producir o que se estén produciendo en las cooperativas, promovidos por las experiencias, valores y dinámicas propias de estos espacios; de paso es bueno decir, que tampoco las hay para otro tipo de organizaciones, los estudios se han centrado más en mostrar la inequidad de género, que en identificar ambientes y situaciones favorables a cambios en el sentido de la igualdad, de allí la importancia y el valor de las investigaciones realizadas en Colombia y Venezuela por el antes mencionado Comité Académico.

1. CONTEXTO Y SITUACIÓN ORGANIZATIVA DE LAS COOPERATIVAS EN VENEZUELA

La situación de Venezuela está caracterizada por su riqueza petrolera, por las dificultades para transformar esa riqueza en bienestar para toda su población, por la debilidad histórica de sus instituciones políticas y por estar, en la actualidad, experimentando un complejo proceso de cambios estructurales. Con una población de 25 000 000 de habitantes, las desigualdades socio-económicas y de género son muy marcadas; 65% de la población vive en situación de pobreza, 70 % de ella son mujeres, 29% de los hogares del país están a cargo de mujeres, pero en los sectores pobres ese número llega a casi 60%. El desempleo es de 18% y el de las mujeres es superior en 4 puntos al promedio. El empleo informal alcanza, según algunos cálculos, a 5 000 000 de personas y aporta el 15% del Producto Interno Bruto. El Instituto Nacional de Estadística sostiene que al finalizar el año 2005, 47% de los hogares venezolanos estaba en situación de pobreza y 15 % en pobreza extrema, es decir, no contaban con dinero suficiente para adquirir la canasta alimentaria (INE, 2005).

Según datos del Sistema de Información Social de Cooperativas existen en el país 108 000 cooperativas (SISCOOP, 2006). La creación de cooperativas ha sido acelerada, con todas las dificultades que trae aparejado un crecimiento inusual, producto de políticas y financiamientos otorgados desde el gobierno, en el contexto de la promoción del desarrollo endógeno y bajo diversos principios consagrados en la Constitución de 1999, nos referimos principalmente a la *“participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía”*, en lo social y económico, que establece como instancias de atención ciudadana: *“la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad”*. Desde 1966 fecha de creación de la Superintendencia nacional de cooperativas (SUNACOO) y hasta 1999 se habían registrado 877 cooperativas. En 2003 se registraron 17 939; en el 2004, 38 785 y en el 2005 el registro alcanzó 50 630 cooperativas (SISCOOP, 2006). La diferencia entre las reservas de denominación efectuadas y el número de cooperativas legalizadas muestra también un cambio significativo: en el 2003 sólo se legalizó 16,22% de las reservas para la denominación de cooperativas, el 2004 se legalizó 21,17% y en 2005 se legalizó 68,21% (SISCOOP, 2006). De acuerdo con estas cifras, va creciendo el número de proyectos que llega a la legalización, habría que saber si se debe a la facilitación de los procedimientos, o si, efectivamente, estos esfuerzos cooperativos, se mantuvieron al menos hasta la etapa de legalización.

Oscar Bastidas (2003) consideraba que con el *boom* de las cooperativas constituidas particularmente desde el año 2002, podría comenzar a perfilarse un nuevo período de estudio del movimiento cooperativo en el país, cuya conformación dependería de la estabilidad o fracaso que éstas tuvieran. Tres años después de lo planteado por Bastidas, consideramos que la irrupción de este “nuevo cooperativismo” ha traído tantas situaciones a estudiar que necesariamente habrá que caracterizar este período analizando, por ejemplo, las causas de la baja sustentabilidad de las iniciativas, estimar el impulso dado a la participación de las mujeres, evaluar la identificación real de estas organizaciones con el movimiento cooperativo, entre otras cuestiones.

La preocupación por la situación de las cooperativas formadas en este *boom* la comparten quienes miran el fenómeno con ánimo crítico, quienes tienen la responsabilidad desde el gobierno y analistas de la situación social en el país. Así, en el informe del Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) de 2004-2005 se señala:

“El crecimiento de estas organizaciones, positivo en sí mismo, no debe hacernos olvidar la existencia de problemas, riesgos y en algunos casos franca corrupción, por ejemplo, cuando instituciones o empresas públicas contratan cooperativas para que les provean servicios con regularidad, podrían estar contribuyendo a la tendencia hacia la precarización del trabajo, que ha sido característico del capitalismo neoliberal durante los últimos lustros. Con la contratación de cooperativas se evaden derechos y beneficios de los que gozan los trabajadores formales, tales como vacación remunerada, aguinaldos, jubilación, etc. Por otra parte, dados los considerables aportes financieros que están disponibles para las cooperativas, pequeñas y medianas empresas privadas se inscriben como cooperativas, presentando a sus empleados como socios de las mismas, pervirtiéndose el concepto de economía social sobre el cual se basan estas formas asociativas. Otra distorsión es la creación de cooperativas para obtener financiamiento público, para luego contratar personal en relación de dependencia. Un tercer riesgo es la creación de cooperativas efímeras que sólo buscan financiamiento para un proyecto puntual, pero no se estabilizan como formas de economía popular. No podemos dejar de mencionar un cuarto riesgo, que es el de la corrupción” (Provea, 2006).

Del total de cooperativas registradas en el país 54,6% se dedica a la prestación de servicios y 38,9% a la producción. El mayor número de cooperativas se encuentra en el Distrito Metropolitano de Caracas 10 105 cooperativas, luego se ubican Aragua con 8 282, Miranda con 7 966, Carabobo con 7 215, Guárico con 7 133, Anzoátegui con 7 011, Bolívar con 4 852, Lara con 4 347 y Monagas con 4 185 (SISCOOP, 2006).

Según la Encuesta de Hogares por Muestreo (INE, 2004) hay 454 192 hombres cooperativistas y 147 903 mujeres. Las mujeres tienen su mayor

presencia en las cooperativas dedicadas al comercio, restaurantes y hotelería con 91 276 personas. La misma encuesta informa que más de 600 000 personas señalan que su actividad laboral depende de las cooperativas, lo que representaba 4,5 % de los puestos de trabajo a escala nacional para el 2004, en la actualidad representan el 7% de los puestos de trabajo. 80% de las personas declaradas como cooperativistas tienen edades comprendidas entre los 25 y 64 años. De este 80%, 48,9% tiene entre 25 y 44 años y 30% entre 45-64 años. Estos últimos difícilmente encuentran empleo en otros sectores. 61% de las personas que han declarado ser integrantes de cooperativas tienen algún nivel de educación básica; 20% tiene educación media diversificada y profesional y 12% nivel educativo superior. Las mujeres han incrementado su participación en las cooperativas desde el año 2001 hasta 2004 en un 100% y esta cifra tenderá a mantenerse, porque es producto de políticas impulsadas por distintos organismos, especialmente el Banco de Desarrollo de la Mujer, que está trabajando con una línea de crédito para cooperativas formadas mayoritariamente por mujeres y en las cuales la presidenta debe ser una mujer.

En nuestra investigación nos relacionamos tanto con cooperativas que están recibiendo el apoyo de los programas del gobierno como con otras establecidas desde hace años con mayor estabilidad y experiencia; en ambos casos encontramos cooperativistas conscientes del importante rol que las organizaciones cooperativas tienen para superar los graves problemas de exclusión presentes en el país.

2. GÉNERO Y EMPODERAMIENTO

El concepto de género alude a las relaciones de poder entre los sexos, distingue las diferencias biológicas entre hombres y mujeres de las desigualdades histórica y socialmente construidas. Se refiere a la construcción política convencional, sostenida sobre la base del sexo, que determina una valoración marcadamente desigual en las relaciones de poder entre los hombres (lo considerado masculino) y las mujeres (lo considerado femenino) en la sociedad. Desde los años 80 las teóricas y activistas feministas presentes en las agencias de desarrollo internacional, propusieron y adoptaron el enfoque GED (Género en el Desarrollo); desde entonces, tener en cuenta las desigualdades de género y ejecutar estrategias para superarlas se ha impuesto como necesidad en las sociedades democráticas que aspiran a lograr una mejor calidad de vida para sus integrantes.

El empoderamiento de la mujer está referido a un mayor control de la misma sobre su propia vida, su cuerpo y su entorno, este proceso

involucra diferentes condiciones, tales como libertad de movimiento y acción (autonomía), injerencia en los procesos de toma de decisiones (poder de decisión), acceso y control de recursos económicos y acceso y generación de información (Kishor, 2000; Oxaal y Baden, 1997). El empoderamiento ha sido estudiado como una condición necesaria y deseable para el desarrollo económico, se ha adelantado incluso en la construcción de indicadores, para su medición, pero no ha sido visto como un proceso que ocurre dentro de relaciones de poder que producirá cambios en éstas y en todos los espacios de relación entre los sexos. Ballesteros (2004) señala que el empoderamiento es el proceso mediante el cual se trata de generar mecanismos que disminuyan la asimetría en las relaciones de poder entre los sexos, tratando de revertirlas a favor de quienes están en desventaja, para equilibrar la situación. Sen (1998) define el empoderamiento como el proceso de alterar las relaciones de poder que constriñen las opciones de las mujeres, su autonomía y afectan en forma adversa su salud y bienestar. Kabeer (1998) lo define como la expansión de la habilidad de las mujeres para hacer elecciones de vida estratégicas en un contexto donde previamente estaba negado.

Estos contenidos referidos al concepto de empoderamiento no son nuevos, reconocemos en ellos las ideas de igualdad y autonomía que son consustanciales al pensamiento feminista² y a las propuestas basadas en lo que se ha llamado perspectiva de género que evidencia las desigualdades de poder entre los sexos. Nos preguntamos entonces, en qué radica la “fuerza” y la novedad del concepto “empoderamiento” y cuáles son sus alcances.

Pensamos que en el momento en el que el concepto se acuña, los movimientos de mujeres reflexionaban con mayor intensidad sobre la difícil relación que han sostenido con el poder, sus estructuras y sus prácticas y sobre los difíciles y lentos avances que se han conseguido. Por otra parte y quizás es principal, el hecho que las agencias internacionales para el desarrollo lo han adoptado y promocionado ampliamente. En efecto, uno de los aportes de la Conferencia de Beijing fue el acuerdo para promover el desarrollo de las mujeres desde un enfoque de empoderamiento y ciudadanía social.

Desde esta perspectiva el empoderamiento es una estrategia impulsada principalmente por los movimientos de mujeres de los países del Tercer Mundo que se ha convertido en el eje central de la perspectiva de género y supone un fortalecimiento de la posición social, económica y política de las mujeres (Venegas, 2006). No obstante, interesa revisar si con el uso del concepto “empoderamiento” se comunica una mirada acrítica sobre el poder, que sólo promueve que las mujeres lo ejerzan de manera tradicional o rescata, o al menos insinúa, otro modo de entender

y relacionarse con el poder, es decir, una nueva narrativa del poder que no lo conciba como una construcción de relaciones subordinantes.

Ballestero (2004) ofrece una perspectiva del empoderamiento como proceso integral y multidimensional. Considera que es integral, porque no puede pensarse separadamente de todas las situaciones de desventaja que sufren las mujeres, en especial las de los sectores más empobrecidos; y que tampoco podemos continuar pensando esta problemática aislada de la del género masculino, debido a que en la vida cotidiana las mujeres se encuentran en interacción con los hombres, y su situación es producto de esta relación. Considera que es multidimensional, porque se pueden diferenciar al menos cuatro dimensiones vinculadas a este proceso, a saber: individual; intra-géneros; inter-géneros y sociopolítica. La investigadora pone énfasis en la dimensión colectiva del proceso de empoderamiento, diciendo:

“La participación de las personas trae aparejado el cambio. No es posible concebir el progreso y el desarrollo social, sin la participación. Esta participación es la que hace que la persona se constituya en sujeto activo de su circunstancia y de su momento histórico. Indudablemente, ese momento histórico responde a una compleja cadena construida de generación en generación. Pero el empoderamiento es el proceso por el cual las personas, al participar, se involucran en una serie de actividades y acciones orientadas al acceso a recursos propios y de la comunidad (materiales y simbólicos) para el logro de objetivos determinados” (Ballestero, 2004: 12).

Tenemos acá una visión que consideramos útil para nuestra investigación, dado el énfasis que pone la autora en las experiencias participativas como base del empoderamiento y del mismo como un proceso individual, pero que puede ser facilitado por condiciones en el entorno.

Como se puede apreciar la discusión conceptual acerca del “empoderamiento” se ubica en el contexto de la relación de las mujeres con el poder y lo político. Como se sabe, el patriarcado (sistema de organización social, dominado por el poder masculino), ha asignado históricamente espacios diferenciados para hombres y mujeres y el de la política ha estado, desde sus orígenes, reservado a los hombres. La política y el ejercicio del poder han sido espacios y prácticas sociales diseñadas a la medida de los varones, de sus estilos de vida y, lo que es más determinante, a partir de valores y normas de la experiencia masculina (Molina, 1999) Así es que “el poder” como concepto y práctica androcéntrica y reduccionista ha sido cuestionado desde la perspectiva de sujetos que no han sido actores en su construcción y ejercicio, la teoría feminista ha hecho significativos aportes a esta crítica (Mitchell, 1971).

Basándose en gran medida en las definiciones que sostienen la presencia de relaciones de poder en la textura de todas las relaciones

humanas, que visibilizan las hasta entonces ocultas o “insignificantes” relaciones de poder que transcurren en espacios distintos al “público” tradicional, en todas las cuales existe asimetría entre los sexos (Foucault, 1975), el pensamiento feminista asume el concepto de “empoderamiento” como una herramienta de análisis que permite una mejor comprensión de la particular naturaleza del ejercicio del poder en las relaciones sociales de género.

La perspectiva de género evidencia las desigualdades entre hombres y mujeres en distintos ámbitos de las relaciones sociales; el empoderamiento consistiría en un mecanismo de contrapeso para lograr una situación de equidad respecto a las posibilidades de control de recursos, a fin de favorecer una negociación de intereses en una situación de igualdad entre ambos sexos.

Cuando nos referimos a la situación de desigualdad de las mujeres, reconocemos que se trata de un fenómeno integral conformado por el cruce de variables tales como el trabajo doméstico, la sobrecarga de tareas, la dependencia económica, la postergación de sí misma promovida socio culturalmente, la insuficiente participación política, la desvalorización de su trabajo, el desnivel en los ingresos, la competencia con sus pares masculinos en desigualdad de condiciones y la imposibilidad de reconocer legítimamente sus intereses de género.

Empoderarse implica entonces, que las mujeres adquieran poder a nivel individual, grupal y colectivo atendiendo a las diferencias que existen entre ellas, no existe un sujeto mujer, existen “las mujeres” distintas según sus orígenes étnicos, su clase social, sus historias y sus posibilidades. El contexto en el que viven debe también considerarse, de modo que el empoderamiento no es un proceso lineal sino diferente para cada mujer que está influido, como ya se ha dicho, por su historia de vida y por la localización de su subordinación en lo personal, familiar, comunitario, nacional, regional y global (Batliwala, 1997).

El empoderamiento es además un proceso personal, no es posible que otras personas le den poder a la mujer. Las demás personas y organizaciones pueden contribuir creando condiciones para que se desarrollen procesos de empoderamiento personal; sostenemos que éstos se inician con la concientización de la discriminación de género, por ello es importante la reflexión compartida sobre la inequidad de género en las organizaciones.

El proceso de empoderamiento por parte de las mujeres implica cambios para los hombres, ceder parte de “sus” roles y de “sus” espacios asignados por ellos mismos. Magdalena León (2001), señala que el empoderamiento de las mujeres puede significar también un empoderamiento psicológico y emocional de los hombres, por medio del cual muchos de

ellos lograrán avanzar y quitarse la coraza limitante en que los colocan los estereotipos de género. El empoderamiento de las mujeres en las relaciones cercanas implicaría, visto así, no sólo un cambio de los comportamientos y experiencias de ellas, sino también de su pareja y de otras personas que las rodean.

Habiendo hecho las anteriores precisiones conceptuales, destacamos las posibilidades que ciertamente, el empoderamiento implica para las mujeres, especialmente cuando el énfasis se hace en los aspectos subjetivos como son “tomar control sobre su propia vida, su cuerpo y su entorno”, así como alcanzar autonomía. El uso del concepto de empoderamiento que nos interesa cuestionar es el referido a “empoderarse” como acción de pasar a formar parte acriticamente de los espacios de poder masculinizados.

A efectos de la investigación, interesó precisar cuáles son los indicadores que permiten establecer la situación de empoderamiento de las mujeres, y siguiendo las ideas de Kishor (2000), Oxaal y Baden (1997) consideramos que ocurre cuando las mujeres tienen:

- a) Libertad de movimiento y acción (autonomía)
- b) Injerencia en los procesos de toma de decisiones familiares
- c) Acceso y control de recursos económicos
- d) Acceso y generación de información
- e) Igualdad jurídica y política

De estas condiciones se utilizaron sólo tres dimensiones en la investigación para determinar la situación de empoderamiento de las mujeres que pertenecen a cooperativas³:

- a) El poder de decisión de la mujer, refiriéndonos con ello al papel de la misma en los procesos de toma de decisiones familiares (índice de poder de decisión).
- b) La autonomía de la mujer, representando ésta su capacidad de realizar actividades sin requerir para ello el permiso o autorización de su esposo o pareja (índice de autonomía).
- c) Acceso y control de recursos económicos.

3. EQUIDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN COOPERATIVAS VENEZOLANAS

Como se dijo en la introducción, para conocer la situación de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, se hicieron encuestas y recogieron datos de catorce cooperativas de distintos estados del país: Mérida, Lara, Zulia, Miranda y Caracas, y se realizaron trece entrevistas a destacadas mujeres que han impulsado el trabajo cooperativo.

3.1. La situación de las mujeres y la equidad de género en catorce cooperativas

3.1.1. Asociación Cooperativa de Producción y Servicios Múltiples de Barranquita r. l. (ACOPROSEBA). Barranquita, Municipio Rosario de Perijá, Estado Zulia

Este grupo conformado por 15 mujeres, se dedica al procesamiento de pescado, camarón y cangrejo que venden en Rosario de Perijá. Consiguieron que la Alcaldía les diera un local, donde ahora desarrollan su actividad. Radicadas en una comunidad pesquera del Lago de Maracaibo, empezaron organizándose como cooperativa y tomaron todos los cursos que han podido, ya llevan diecinueve. Han recibido talleres que han incluido temas de liderazgo femenino, derechos de la mujer y equidad de género. Dicen que no han hablado de derechos sexuales y reproductivos, ni participación política de la mujer, como tampoco de igualdad jurídica. La mayoría de ellas son esposas de pescadores que al inicio no estaban muy de acuerdo con su experiencia, pero como dicen, se dieron apoyo unas a otras en el grupo y han obtenido importantes resultados y beneficios, para ellas y su comunidad.

3.1.2. Cooperativa Meriendas Parianas "Doña Maura 629". Sector Guayacán, Güiría, Municipio Valdéz, Estado Sucre

La Sra. Maura empezó sola haciendo las típicas meriendas "parianas" que son diversos tipos de dulces elaborados según recetas tradicionales; crió a sus doce hijos e hijas con la producción y la venta de sus meriendas. Esta empresa familiar se ha convertido en cooperativa con el fin de incorporar a otras mujeres de la comunidad en la producción y el mercado. Ahora son siete mujeres y tres hombres (hijos). Los organismos de dirección están integrados por las mujeres. Han incluido en sus programas los temas de liderazgo femenino, la equidad de género y los derechos sexuales y reproductivos, pero no han trabajado los temas de participación política e igualdad jurídica. Tampoco señalan que utilicen lenguaje inclusivo.

3.1.3. Asociación Civil Cooperativa Unidad de Producción "Grupo 8 de Marzo". Palo Verde, Sanare, Estado Lara

Funciona como grupo de mujeres desde 1976, cuando formaron un comité de salud que organizó una bodega comunitaria y promovieron los huertos familiares. Relatan que: "querían producir algo para generar ingresos y experimentaron con siembra de hortalizas, flores, elaboración de pan y mermeladas". Pero nada de esto funcionó. En 1983, un voluntario del Movimiento Laico para América Latina las animó a fabricar

pasta. En una reunión del Comité de Salud, surgió la idea de hacer pasta integral con vegetales porque consideraron que era más nutritiva que la tradicional. El año 1983 inicia con el nombre “8 de Marzo” por el Día Internacional de la Mujer.

Actualmente elabora Pasta Integral Sanare, Pasta Blanca, Granola y empaqueta carne de Soya. Está constituida por 10 personas, 9 mujeres y 1 hombre, que junto a dos mujeres, está en el Consejo de Administración. Tiene su sede en el caserío Palo Verde (3 000 habitantes), cerca de Sanare, que es la capital de Municipio Andrés Eloy Blanco del Estado Lara. La actividad principal del caserío Palo Verde es la agricultura, siembran papas, tomates y hortalizas que venden en las ferias de la Central Cooperativa de servicios sociales de Lara (CECOSESOLA). Dicen que: *“El grupo siempre ha buscado producir algo pero también cambiar el rol tradicional de la mujer y hacer trabajo comunitario”*. Reconocen que en Palo Verde, aún está presente la cultura machista y señalan que han tratado el tema de la igualdad jurídica de las mujeres.

3.1.4. Cooperativa Club Amas de Casa “Las Emprendedoras”. Guachizón, Municipio Obispo Ramos de Lora, Estado Mérida

Creada en el 2001 y ubicada en la zona del sur del Lago de Maracaibo, esta cooperativa integrada por 8 socias, se dedica a procesar frutas para la elaboración de pulpa que tiene alta demanda en el mercado local y estatal. Venden principalmente a las escuelas de la zona. Han recibido el apoyo de la Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural ente adscrito al Ministerio para la Economía Popular (MINEP), especialmente a través del trabajo de promoción, capacitación y apoyo que ofrece la extensionista Noris Terán. Han tratado en talleres los temas de liderazgo, participación política, igualdad jurídica y equidad de género. Han participado en el Foro Social Mundial Caracas 2005 y en el Concurso de Emprendimientos.

3.1.5. Cooperativa Mubay. Mixteques, Municipio Rangel, Estado Mérida

Nacieron, al igual que las dos siguientes, impulsadas por los Centros de Educación Popular y el trabajo de la reconocida dirigente María Vicenta Dávila, que moviliza las acciones de su comunidad. La cooperativa Mubay, produce abono orgánico, sólido y líquido; realiza además un importante trabajo en pro de la conservación ambiental recolectando los desechos orgánicos y enseñando a las familias a clasificar la basura en orgánica e inorgánica que utilizan en la lombricultura. Pudimos observar que recicla envases de vidrio y plástico que utiliza para la venta de sus

productos, de modo que también evita la contaminación con esta estrategia. Participan en las actividades cooperativas 16 mujeres y 1 hombre. Además trabajan en conjunto con la organización “Productores integrales del páramo” para promover fincas integrales donde se utilizan los abonos y pesticidas de bajo impacto. No han incorporado formalmente los temas de género en sus actividades y proyectos.

3.1.6. Cooperativa Valle Encantado. Municipio Rangel, Estado Mérida

Dedicada a la formación, al transporte y a la truchicultura. Se creó en el año 2001. Realiza un trabajo de articulación entre cooperativas, han logrado organizar a 150 mujeres del páramo y a Proinpa (Asociación de productores integrales del Páramo). La cooperativa se creó para tener otra alternativa productiva, tiene como objetivo hacer trucha ahumada y caviar de trucha para comercializar y vender. La práctica se lleva a cabo en Gavidia una población campesina que practica la ganadería y la agricultura de pequeña escala. En el año 2006 cuenta con 3 mujeres y 4 hombres. Se ocupan también del transporte de Gavidia para otras localidades. En sus actividades de formación han incluido algunos temas de género.

3.1.7. Cooperativa Escuela de Tejidos “La Chamarra”. Municipio Rangel, Estado Mérida

Es una iniciativa llevada a cabo por las mujeres de la región de La Chamarra, Mérida. Las mujeres extraen plantas del páramo para teñir las lanas con las cuales hacen sus productos. Con base en esta iniciativa se creó la escuela de tejidos de la Chamarra que hace parte de los proyectos del Centro de Educación Popular para el desarrollo integral de la familia - CEPDIF. La cooperativa está integrada por 23 mujeres que producen y comercializan sus productos. Promovieron la creación de la cooperativa “Seis pasos usando mis manos” en el mismo municipio.

3.1.8. Cooperativa “Seis pasos usando mis manos”. Municipio Rangel, Estado Mérida

Constituida sólo por mujeres, se dedica al procesamiento de lana y recibió de parte del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología –FONACIT– apoyo financiero para actividades que fortalecerán la Red de Innovación Productiva del Sistema de Procesamiento de Lana de los Tejedores de la Zona Andina, impulsada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología conjuntamente con Fundacite Mérida y otras organizaciones.

3.1.9. *Asociación cooperativa de producción agrícola orgánica "Quebrada azul". La Azulita, Estado Mérida*

Quebrada Azul es una pequeña aldea de las 22 que pueblan el Municipio Andrés Bello del Estado Mérida. Al igual que sus vecinos caficultores, la gente de Quebrada Azul sufrió las consecuencias de la caída de los precios del café. En 1993, se organizaron en una cooperativa para producirlo bajo técnicas de cultivo orgánico, con el apoyo de la Fundación Newman. Las mujeres de la cooperativa han desarrollado una pequeña industria artesanal de fabricación de cestas y tejidos de fibras naturales, además de ocuparse de los programas de salud, los cuales consisten en formar a la comunidad sobre los aspectos preventivos de salud y un programa de huertas familiares que permita a través de la nutrición balanceada, mejorar el nivel de vida de la comunidad.

Ahora tienen 51 asociados y asociadas, 17 mujeres; en el Consejo de administración 5 hombres y 2 mujeres, pero en la Junta de vigilancia y en el Comité de Educación hay más mujeres que hombres. En la organización tienen un Departamento artesanal constituido por 5 mujeres y 2 hombres y en el Departamento Agropecuario la situación es al revés, 6 hombres y 1 mujer. Han trabajado los temas de liderazgo femenino, derechos sexuales y reproductivos, participación política; pero no han hablado, según dicen, de equidad de género. Además señalan que han incorporado el lenguaje inclusivo.

3.1.10. *Cooperativa "5 de Julio". Barquisimeto, Estado Lara*

Dedicada al ahorro y préstamo, a actividades en la Feria de Consumo familiar de CECOSOLA y a la prestación de servicios funerarios, fundada en 1970. Tiene 3 334 asociados y asociadas, la mayoría mujeres. Dicen: *"Las mujeres mandamos, somos mayoría en el Consejo de administración, en el Comité de Educación, en el de Vigilancia y en el Comité de Crédito"*. Señalan que no se han tratado, los temas de liderazgo femenino, derechos sexuales y reproductivos, igualdad jurídica y equidad de género.

3.1.11. *Cooperativa La Salle. Barquisimeto, Estado Lara*

Fundada en 1964, se dedica a la comercialización de productos de línea blanca, servicios de salud, de ahorro y crédito y servicios funerarios. Con 1 000 mujeres y 500 hombres asociados. Las mujeres son mayoría en el Consejo de administración y en el Comité de crédito, funcionan con un Comité de salud conformado por 6 hombres y 5 mujeres. Participan en la Feria de Consumo familiar. No han incluido los temas de género en sus actividades, programas y proyectos.

3.1.12. Cooperativa de Servicios Múltiples El Triunfo. Barquisimeto, Estado Lara

Hace 43 años un grupo de vecinos de Pueblo Nuevo se unió con la preocupación del ahorro y préstamo y constituyeron la cooperativa. Actualmente realizan muchas actividades que atienden importantes necesidades de su comunidad. Tienen servicio de productos de línea blanca, de ahorro y crédito, servicios funerarios y de salud. Fue la cooperativa pionera en la instalación de las “Ferias”, es la más antigua de Venezuela, con 24 años de creada. Integran a productores agrícolas, unidades de producción comunitaria, otras ferias y organizaciones comunitarias en toda la región centro-occidental. Tiene en proyecto un Centro integral de atención en salud y presta estos servicios en su sede actual de manera eficiente y solidaria desde hace 14 años. Empezaron con un pequeño consultorio que sólo tenía medicina general y atención en las mañanas. Hoy, con el esfuerzo conjunto entre la cooperativa y los/as trabajadores/as asociados de CECOSOLA han ido construyendo un Centro que es referencia en toda la ciudad por la calidad y precios de los servicios. Dictan cursos de formación en el área de la salud y periódicamente realizan jornadas de prevención para toda la comunidad. Desde el año 2000, tienen un servicio de laboratorio clínico, desde el 2002 servicio de odontología y en el 2003 pusieron en funcionamiento el servicio de ecosonografía. Con 2 000 socias y 1 000 socios funciona con equipos de trabajo, en los cuales hay mayoría de mujeres. No hay presidentes, secretarías ni secretarios, gerentes, directores. Continuamente hacen reuniones para repartirse el trabajo, analizar lo que hacen y cómo ir mejorando sus relaciones en todos los ámbitos: familiar, cooperativo y comunidad vecinal. No han incorporado, según señalan, en los programas, actividades y proyectos los temas de género, pero se observa que hay preocupación e interés por la igualdad de género.

3.1.13. Cooperativa de Acompañamiento Integral Sarez (CAI). Estado Carabobo

Incluimos esta cooperativa para tener un ejemplo de las nuevas cooperativas de acompañamiento integral cuyo objetivo está orientado hacia la realización de actividades de asistencia técnica y monitoreo de la Misión Vuelvan Caras 2006, programa social impulsado por el gobierno para generar trabajo y empleo. La CAI Sarez tiene 15 asociados, 6 son mujeres y una presencia equilibrada de ambos sexos en sus órganos de dirección. No demostraron mayor interés en el estudio que se realizaba y señalaron que no han incorporado en sus actividades, programas y proyectos los temas de género. Mostraron mayor preocupación por la

falta de educación cooperativista y las dificultades para el sostenimiento de estas cooperativas.

3.1.14. *Cooperativa Atlántico 70. Caracas, Distrito Federal*

Funciona en la zona llamada Atlántico del barrio 23 de Enero, uno de los sectores populares con mayor tradición de Caracas, fue fundada en 1970. Es una cooperativa de servicios múltiples: ahorro y crédito, servicios funerarios, compra y venta de artículos escolares y de electro domésticos menores para el hogar. La Sra. Olga de Amoroso, fundadora de la cooperativa, cuenta que fue creada por la iniciativa de un pequeño grupo de mujeres que venían ocupándose de problemas de su comunidad y ante la necesidad de tener un abasto que les facilitara la compra de artículos de consumo diario. Aprovechando el impulso dado a las cooperativas de Ahorro y Crédito en la década de los 70, decidieron emprender la creación de la cooperativa. Empezaron con 69 nuevos socios y socias, actualmente son 3 957 en total y 80% son mujeres.

3.2. Testimonios de mujeres cooperativistas y emprendedoras

La mayoría de mujeres entrevistadas llegaron a las cooperativas o impulsaron su creación buscando mejores condiciones de vida para ellas, sus familias y comunidades. Estas mejoras fueron en algunos casos, los beneficios que las cooperativas ofrecen, como son la compra de artefactos de línea blanca, créditos, mercaderías a menor precio, pero también encontramos en sus respuestas, el interés por el bienestar social. Conocieron de la cooperativa por alguna amiga o familiar que les comentó, de la actividad que realizaba en ella.

Todas señalan que se han producido cambios en sus vidas con el ingreso y participación en la cooperativa, en cuanto a su autoestima, a tener proyectos de estudio y desear adquirir nuevos aprendizajes. Sienten que tienen mayor autonomía y seguridad para asumir responsabilidades. Dicen *“haber tenido cambios en la manera de pensar”*, sentirse *“personas más útiles”*, debido a que antes se dedicaban al hogar y no a la comunidad, que han alcanzado *“mayor grado de independencia”* y *“valoración del trabajo que realizan”*, que *“aportan para los gastos del hogar”* y que *“tienen una fuente de trabajo estable”*, muchas dicen que desean *“aprender y dominar un oficio de forma integral”*.

Estas mujeres emprendedoras se saben portadoras de los valores que inspiran al movimiento cooperativo, dicen que los llevan a sus hogares y en la mayoría de los casos, han incorporado a otros/otras familiares al movimiento. Todas señalan que producir cambios en los roles en el hogar

es más difícil: *“Es un proceso”*. Entre las dificultades que implica participar en la cooperativa señalan que *“se realiza triple tarea, pues se trabaja en la calle, en la casa y por la comunidad”*.

Para ninguna ha sido fácil incorporarse y participar en las actividades de la cooperativa; algunas fueron criticadas en sus inicios, por salir a realizar actividades fuera del hogar (Club de Amas de Casa “Las Emprendedoras”), otras tuvieron oposición por parte de sus esposos (Cooperativa Barranquita ACOPROSEBA) y a veces los hijos e hijas no comprendían que anduvieran *“calle arriba y calle abajo”* preocupándose de los problemas comunitarios (Cooperativa Mubay).

Tampoco contaron con que los compañeros y la familia valoraran la participación de ellas en las cooperativas. Comentan que *“no ven beneficios y se preguntan para qué una está en esto, poco a poco, cuando ven los cambios se empiezan a interesar”*.

Todas las entrevistadas destacan y valoran que la participación en la cooperativa les ha permitido relacionarse con otras personas y romper el aislamiento del hogar. Sobre cómo observan la situación de igualdad entre hombres y mujeres, la mayoría señala que hay igualdad entre hombres y mujeres, basadas principalmente en las actividades que realizan conjuntamente en la cooperativa. Dicen que los hombres no toman la palabra más que las mujeres en las reuniones, aunque algunas recuerdan que los hombres están acostumbrados a mandar.

En relación con los datos que se pudieron obtener sobre empoderamiento a través de las preguntas referidas a autonomía, generación de ingreso, decisiones sobre maternidad, decisiones económicas y valoración personal, encontramos que la mayoría genera ingresos económicos y decide sobre ellos y a veces en forma conjunta con su pareja, decide sobre los ingresos que éste aporta. Es interesante señalar, sin embargo, que todas dudaron al responder cuándo se habían comprado algo para sí mismas y la mayoría tenía más de tres meses sin comprarse nada, lo que comprueba que la postergación de sí mismas, continúa presente.

Las que viven con sus parejas señalan que comparten la toma de decisiones en el hogar, en relación con el uso del tiempo libre, la planificación familiar, la educación y crianza de los hijos e hijas. Del mismo modo, afirman que *“no piden permiso”*, que *“avisan”* a su pareja que van a salir, realizar visitas y actividades que generen ingresos. *“Nos hemos dado cuenta que debemos ser autónomas e independientes y por eso trabajamos y estudiamos”* y que *“no tenemos necesidad de pedir permiso para participar en otras cosas e incluso, salir fuera del Estado, o a otros países”*. Destacan así mismo, que se han *“atrevido”* a actuar, varias de ellas iniciaron sus emprendimientos convenciendo a otras mujeres y venciendo obstáculos económicos y sociales (Barranquitas; Club Amas

de Casa, Mubay). Algunas de ellas solicitaron créditos por montos que nunca se habían planteado acceder y la mayoría tuvo éxito, con mucho esfuerzo y orgullo, así lo relatan. Es interesante señalar cómo se refieren al “*acceso a la palabra*”, a atreverse a hablar en público y cómo han asumido este rol de hablantes, tradicionalmente asociado con los hombres en el espacio público,

4. ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS ENCONTRADOS EN LA EQUIDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LAS COOPERATIVAS ESTUDIADAS

Como se pudo comprobar por la información presentada, el interés por la inclusión de los temas de liderazgo femenino, derechos sexuales y reproductivos, igualdad jurídica no es alto en las cooperativas, de hecho la mitad de ellas señalan que no se han incluido estos temas en los programas, proyectos ni en las actividades de formación de las cooperativas, y en las pocas ocasiones que los han tratado es en algún taller, con excepción de las cooperativas que trabajan con apoyo del Banco de Desarrollo de la Mujer, porque forma parte de la política del Banmujer, que sus usuarias reciben información sobre derechos sexuales y reproductivos, sin embargo incluso en estas cooperativas no se indica que hayan trabajado todos esos aspectos relacionados con la equidad de género.

Tampoco encontramos que el pertenecer a la cooperativa haya motivado a las mujeres a interesarse por otros problemas que las afectan, como son su salud sexual y reproductiva, la violencia intrafamiliar y el embarazo adolescente, por indicar algunos. Esta situación muestra que también en las cooperativas ocurre la postergación de los temas e intereses de género, aunque las mujeres estén creando en ellas espacios para su desarrollo integral como seres humanos. Podemos reconocer en este hecho, que está operando en las mujeres la actitud del servicio hacia los demás, inserta en la ideología del cuidado. Se ocupan de que la cooperativa funcione bien, por supuesto que con ello obtienen un beneficio y trabajan por y para sus comunidades, pero postergan sus necesidades individuales.

Por otra parte, se sabe que no se ha promovido especialmente la igualdad de género en el movimiento cooperativo, sin embargo, encontramos en nuestra investigación mujeres líderes, algunas con conciencia de género, otras sin ella, que con su trabajo y acciones cotidianas promueven el liderazgo y los derechos de las mujeres. Independientemente del número de integrantes, como en todas las organizaciones sociales, encontramos en las cooperativas un elevado número de mujeres incorporadas, incluso son mayoría en casi todas ellas y están presentes de

manera equitativa en los distintos organismos de trabajo: consejos de administración, comité de educación, equipos de trabajo, etc.

Acerca de la noción y práctica de la igualdad entre hombres y mujeres, podemos afirmar que la rotación en las tareas de las cooperativas la ha fomentado. Acuerdos tan simples como que todos y todas lavan platos en el comedor de la Feria de Consumo Familiar de Barquisimeto, por ejemplo, van rompiendo con las ideas de que esas son tareas de mujeres. Incluso y es importante destacarlo, jóvenes de ambos sexos muestran que han modificado su actitud ante las tareas del hogar, también lo hace un señor mayor (76 años), que es una referencia en CECOSOLA, Barquisimeto, don José Alejandro Campero, que tiene 42 años en el movimiento cooperativo, quien en buena medida cambió con su práctica la división del trabajo por sexos en el hogar, haciendo tareas que han sido consideradas tradicionalmente de las mujeres. Destacamos este hecho que no tiene valoración estadística, porque tiene un gran valor social.

En esta situación tienen un papel importante las convivencias que se organizan en las cooperativas, porque en ellas los y las familiares tienen oportunidad de compartir y comprender mejor la actividad que las mujeres desarrollan en ellas. Por supuesto que los beneficios económicos influyen en la percepción de la importancia que tiene para los integrantes del núcleo familiar, la participación de las mujeres en las cooperativas.

En cuanto a la valoración de su trabajo, de sus aportes, de sus experiencias, pudimos constatar que las aprecian fuertemente, de modo que podemos sostener que las dinámicas sociales que se desarrollan en las cooperativas favorecen la autoestima de las mujeres, y como se sabe, este elemento es fundamental para el ejercicio de los derechos de género.

4.1. Empoderamiento

Como manifestación de la existencia de procesos de empoderamiento encontramos que están presentes todos los establecidos como descriptores en la investigación: a) El poder de decisión de la mujer, refiriéndonos con ello al papel de la misma en los procesos de toma de decisiones familiares (índice de poder de decisión). b) La autonomía de la mujer, representando ésta su capacidad de realizar actividades sin requerir para ello el permiso o autorización de su esposo o pareja (índice de autonomía). c) Acceso y control de recursos económicos. Podemos señalar con base en esta comprobación que efectivamente los espacios comunitarios favorecen el empoderamiento de las mujeres que se manifiesta además en las acciones económicas, de estudio y en las responsabilidades que se consideran capaces de emprender. Destacamos en este proceso de empoderamiento el acceso de las mujeres a la representación pública

que implica su visibilización y protagonismo en el espacio público. Como se consideraba en la formulación del proyecto de investigación, las mujeres al compartir situaciones comunes de subordinación respecto de los hombres pueden asumir procesos de transformación hacia un pensamiento crítico, construcción de confianza, reforzamiento de una autoimagen positiva individual y colectiva, y desarrollo de proyectos colectivos que conlleven la transformación de las relaciones de género.

Consideramos que pudo comprobarse la existencia de esta situación entre las mujeres cooperativistas, especialmente las asociadas en las cooperativas del Estado Mérida, porque las difíciles condiciones de vida en el páramo andino en el que se ubican las Cooperativas “La Mubay”, “La Chamarra”, “Seis pasos usando mis manos”, así como al sur del Lago de Maracaibo, Cooperativa “Club de amas de casa” incluyen un fuerte dominio masculino, ante el cual las mujeres unidas por relaciones de solidaridad, oponen nuevas formas de relación. Todas reconocen el apoyo y la solidaridad que existe entre ellas y cómo ésta opera para enfrentar dificultades.

Como se señaló antes, el proceso de empoderamiento es individual, sin embargo, se reconoce que se pueden crear condiciones, abrir posibilidades y espacios para facilitar y acompañarlo, en las experiencias conocidas de estas mujeres, encontramos elementos que orientan esas acciones que se pueden desarrollar con la finalidad de estimular procesos de empoderamiento, entre los cuales está de manera importante el factor social, es incorporándose a un grupo en el que se encuentren valores y prácticas igualitarias que se impulsa el empoderamiento.

4.2. Liderazgo comunitario

Encontramos que las mujeres siguen siendo activistas comunitarias, antes de la incorporación masiva al trabajo realizado fuera del hogar, ya se sabía que en las comunidades ellas atendían los problemas colectivos. Incorporarse a las actividades económicas fuera del hogar no ha implicado que dejen de ocuparse de la vida de las comunidades; por el contrario, han asumido, como dicen todas, las tres jornadas de trabajo que incluye el trabajo en la comunidad, en el que destacan como lideresas especialmente en los asuntos referidos al bienestar colectivo y a problemas sanitarios como abastecimiento de agua y recolección de basura en áreas urbanas y de preservación del ambiente, con posturas ecológicas en el área rural. La mayoría de las mujeres entrevistadas fueron protagonistas de la creación y del desarrollo de sus cooperativas, vencieron obstáculos y con su constancia han llevado bienestar a sus comunidades, son reconocidas por ello.

4.3. Cambios en las relaciones en el ámbito familiar y comunitario

Se puede afirmar que la convivencia en las cooperativas ha favorecido el cambio en las relaciones en el ámbito familiar y comunitario. La organización cooperativa favorece la valoración de las personas y aunque no refuerza la idea de derechos individuales, reafirma la autoestima y el reconocimiento del “otro, “otra” que son factores principales para el establecimiento de relaciones más equilibradas entre las personas. No obstante sabemos que no es fácil modificar los roles tradicionales de las mujeres en el espacio doméstico que están siendo reafirmados continuamente por los medios de comunicación masivos y que tenemos incorporados en el subconsciente todos y todas, sin embargo la participación en las cooperativas ubica a la mujer en una actividad que refuerza su valoración y los demás integrantes de la familia se ubican de otra manera en sus relaciones con ellas.

CONCLUSIONES

En este trabajo se presentaron los resultados de la investigación realizada en un conjunto de cooperativas venezolanas con el objetivo de determinar de qué manera las experiencias cooperativas favorecen o no el empoderamiento de las mujeres y la equidad de género en la vida familiar, cotidiana y social.

Centrándonos en la primera pregunta directriz, ¿la cooperativa ha promovido cambios a favor de la equidad de género y del empoderamiento?, concluimos que en las organizaciones cooperativas se producen dinámicas sostenidas con base en los valores, principios y prácticas de trabajo que favorecen los procesos de empoderamiento y que esta situación promueve cambios a favor de la equidad de género.

Respondiendo a la segunda pregunta, ¿ha incentivado la cooperativa el desarrollo de aspectos referidos a la equidad y al empoderamiento como son los derechos a la salud sexual y reproductiva, la participación política y la igualdad jurídica de las mujeres?, podemos señalar que no encontramos que exista especial interés por los temas de equidad de género, quizás porque se considera que los principios del cooperativismo tales como autonomía e independencia, participación económica equitativa, educación cooperativa, cooperación entre cooperativas y adhesión abierta y gestión democrática, proponen visiblemente la equidad de género.

Podría esperarse que la equidad de género, venga dada con el desarrollo de las experiencias en la dinámica social de las cooperativas, dado que los principios de autonomía, participación económica equitativa, democracia en las relaciones, etc, la favorecen. En parte esta afirmación

es real, encontramos prácticas igualitarias entre hombres y mujeres en las cooperativas, pero el desconocimiento de la problemática de género, referida a distintos tipos de situaciones en el ámbito de los derechos de las mujeres, impide aprovechar el potencial de transformación de las relaciones entre las personas que el cooperativismo promueve. Las organizaciones cooperativas que estudiamos, y se sabe que no ha ocurrido en general (Novarese, 2003), no han incentivado el desarrollo de aspectos como son: los derechos a la salud sexual y reproductiva, la participación política y la igualdad jurídica de las mujeres. Encontramos esfuerzos aislados, circunstanciales que no forman parte de una política, ni de una intención manifiesta.

En relación con la tercera pregunta, ¿cómo se evidencian esos cambios en las relaciones cotidianas, familiares y sociales?, observamos que se producen cambios en la valoración que hacen las personas del núcleo familiar y de la comunidad de las mujeres incorporadas a la actividad cooperativa. Además la elevación de su autoestima favorece el establecimiento de relaciones más equilibradas y de mayor respeto por sus actuaciones. Se evidencian algunos cambios en los roles tradicionales, que deberían ser orientados por las políticas de un nuevo acuerdo social sobre la división de las tareas necesarias para el sostenimiento de la vida familiar, entre los sexos. Pero como dice Marcone: “Nuestra experiencia nos enseña que las cooperativas en el mundo mejoran la vida de las mujeres, pero ya es hora, para el movimiento cooperativo, de ser también líder en el contribuir a producir ese cambio cultural que lleve a remover los obstáculos y las barreras que permanecen aún para las mujeres en el mundo” (Marcone, 2000: 3).

En todo caso, podemos concluir que los principios y valores cooperativos y las prácticas sociales que se desarrollan basándose en ellos favorecen dinámicas de relaciones entre las personas que promueven la equidad. Haciendo consciente la necesidad de impulsar la igualdad de género y transformando esta necesidad en un objetivo del cooperativismo, se podrían obtener significativos resultados. Veremos si esto se asume como una línea de trabajo del movimiento cooperativo o se imponen las concepciones patriarcales.

NOTAS

1. Doctora en ciencias políticas, profesora asociada de la Universidad Central de Venezuela, directora del Centro de Estudios de la Mujer, magdalenavaldivieso@cantv.net
2. En 1928, Virginia Wolf en una serie de charlas sobre el tema de la mujer y la novela, a la pregunta ¿qué necesitan las mujeres para escribir buenas novelas?, dio como respuesta: independencia económica y personal, es decir, una habitación propia.
3. Utilizamos las variables propuestas en el trabajo de Irene Caciue (2003).

BIBLIOGRAFÍA

- ASTELARRA, Judith (1986). *Las mujeres podemos: otra visión política*, Barcelona, Icaria.
- BALLESTERO, Mariana (2004). *El empoderamiento como proceso integral y multidimensional*, <http://www.takingitglobal.org/express/panorama/article>
- BASTIDAS, Oscar (2003). *El Cooperativismo en Venezuela*, trabajo presentado en el Taller de diagnóstico del Cooperativismo en las Américas, Universidad de Costa Rica, 31 de marzo al 2 de abril de 2003, <http://www.unircoop.org>
- BASTIDAS, Oscar (2004). *La Especificidad Cooperativa. Aportes a un cooperativismo Alternativo*, Caracas, Cepac-UCV.
- BATLIWALA, Srilatha (1997). "El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción", en León, Magdalena (compiladora), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo S.A.
- CACIQUE, Irene (2003). *Trabajo femenino, empoderamiento y bienestar de la familia*, Cuernavaca, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).
- FOUCAULT, Michel (1975). *Microfísica del poder*, España, La Piqueta.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS - INE (2005). *Venezuela en cifras*, <http://www.ine.gov.ve>
- KABEER, Naila (1998). "Tácticas y compromisos: nexos entre género y pobreza", en Arriagada, Irma y Carmen Torres (editoras), *Género y pobreza. Nuevas dimensiones*, Santiago de Chile, ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres N°26.
- KISHOR, Sunita (2000). *Women's Contraceptive Use in Egypt: What do Direct Measures of Empowerment Tell Us?*, Paper presented at the 2000 Annual meeting of the Population Association of America, Los Angeles, California.
- LEÓN, Magdalena (1997). "El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo", en León, Magdalena (compiladora), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo S.A.
- LEÓN, Magdalena (2001). "El empoderamiento de las mujeres: encuentros del primer y tercer mundos en los estudios de género", en *La Ventana, Revista de estudios de género*, número 13, México, Universidad de Guadalajara.
- MARCONE, Stefania (2000). *El rol de las mujeres en la empresa cooperativa*, Seminario Internacional sobre Cooperativas – La Habana 3-5 febrero 2000, <http://www.neticoop.org.uy/documentos/dc0160.html>
- MOLINA PETIT, Cristina (1999). "Espacios Públicos, espacios privados. La participación política de las mujeres", en Guerra, María José y M. Eugenia Monzón (editoras), *Mujeres, espacio y tiempo*, Santa Cruz de Tenerife, Centro de Estudios de la Mujer, Universidad de la Laguna.
- MITCHELL, Juliet (1971). *La condición de la mujer*, México, Extemporáneos.
- NOVARESE, Teresa, Verónica Montes y Alicia Ressel (2003). "La mujer y las cooperativas", *Revista uniRcoop*, volumen 1, número 1, Canadá, Universidad de Sherbrooke.
- OXAAL, Zoe, y Sally Baden (1997). *Definitions, Approaches and Implications for Policy*, Bridge Report No. 40, Sussex, Institute of Development Studies.
- PROVEA (2006). *Informe anual del Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos 2004-2005*, <http://www.provea.org.ve>

SEN, Gita (1998). "El empoderamiento como un enfoque de pobreza", en Arriagada y Torres (editoras), *Género y Pobreza Nuevas Dimensiones*, Santiago de Chile, ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres N°26.

VENEGAS, Paki (2006). "El empoderamiento de las mujeres. Un camino hacia la equidad y el desarrollo", *Revista De Sur a Sur*, N° 31, Enero- Febrero, España.